

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 147/05.

N° 206 PERÍODO LEGISLATIVO 2005

EXTRACTO BLOQUE 26 DE ABRIL PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL CURSO DE “CUIDADOS PALIATIVOS EN ANESTESIOLOGÍA” A LLEVARSE A CABO EN EL HOSPITAL REGIONAL DE USHUAIA.

Entró en la Sesión 09/06/05

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE 26 DE ABRIL

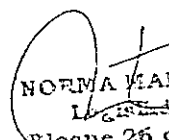
2

As 206/05

LA PROVINCIA DE
LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
DECLARA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Provincial el Curso de "Cuidados Paliativos en Anestesiología" a llevarse a cabo los días 16, 17, 18 y 19 de junio de 2.005 en el Hospital Regional de Ushuaia .

ARTÍCULO 2º.- ~~De forma~~ registre, comuníquese y archívese .

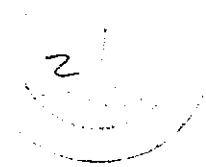

NORMA MARTINEZ
Legisladora
Bloque 26 de Abril



"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



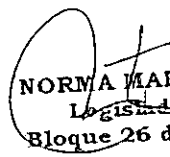
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE 26 DE ABRIL



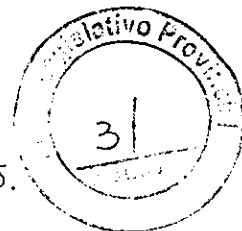
LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR DECLARA

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Provincial el Curso de “Cuidados Paliativos en Anestesiología” a llevarse a cabo los días 16, 17, 18 y 19 de junio de 2.005 en el Hospital Regional de Ushuaia .

ARTÍCULO 2º.- De forma.-


NORMA MARTINEZ
Legisladora
Bloque 26 de Abril

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”



Ushuaia 23 de mayo 2005.

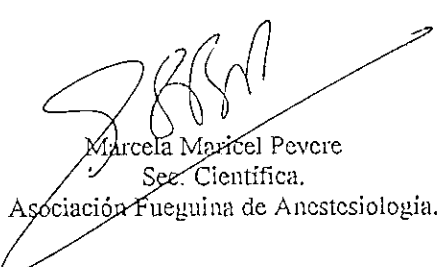
Legislatura Provincial.
Comision cinco de Salud.
Sra. Norma Martínez.
S _____ / _____ D.

Me dirijo a Usted a fin de informarle que se llevara a cabo en las instalaciones del Hospital Regional Ushuaia el curso de Cuidados Paliativos de Anestesiología, cuyo director y docente es el Dr. Luis Quevedo medico anesthesiologo especialista en cuidados paliativos de la ciudad de Río Grande.

Dicho curso será dictado en la biblioteca del Hospital Regional Ushuaia los días 16, 17, 18 y 19 de Junio, es de carácter semipresencial contando de 76 horas cátedras repartidas en 60 horas de estudio individual, 14 horas de actividad practica y 2 horas de evaluación final y esta dirigido a todo el personal el equipo de salud interesado y comprometido en la atención del paciente con enfermedad terminal.

Solicito que por su intermedio se tramite ante quien corresponda que sea declarado de interés provincial.

Sin otro particular lo saluda atentamente.


Marcela Maricel Peveré
Sec. Científica.
Asociación Fueguina de Anestesiología.

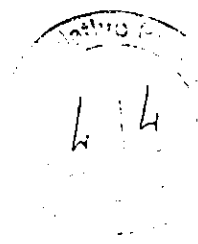
~~ES COPIA DEL ORIGINAL~~
NORMA MARTINEZ
Legisladora
Bloque 26 de Abril

ASOCIACIÓN FUEGUINA DE ANESTESIOLOGÍA

Filial de la Federación Argentina de Asociaciones de Anestesiología

Personería Jurídica N° 182/85. CUIT: 30-67065620-5

IVA: Exento / Ingresos Brutos Exento N° 115173/4 / Ganancias: Exento



CURSO DE CUIDADOS PALIATIVOS USHUALA- 2005

Comisión Directiva

Presidente
Dr. Mario Saucedo
Secretario
Dr. Luis Quevedo
Tesorero
Dr. Juan Carlos Azar
Vocal Titular
Dr. Mariano Nadal
Dra. Marcela Peveré
Órgano de
Fiscalización
Dr. Gabriel Ferrarese
Dr. Nestor Colombo

Curso modulado con una carga horaria de 76 horas cátedra repartidas de la siguiente manera:

- 60 horas de estudio individual del material remitido por la dirección del curso.
- 14 horas de actividad presencial con clases teórico-prácticas.
- 02 horas de evaluación final a través de la discusión de un caso clínico.

El temario a tratar será el siguiente:

1. Introducción a los Cuidados Paliativos, definiciones.
2. Manejo del Dolor en Cuidados Paliativos.
3. Soporte Psicoemocional del paciente y su familia.
4. Control de Síntomas I
5. Control de Síntomas II.
6. Síndrome de quemamiento.
7. Experiencia de 10 años de cuidados paliativos en Río Grande.
8. Evaluación final.

Actuará como Docente y Director

- Luis Ernesto Quevedo, médico anestesiólogo, certificado en 1998, especialista en cuidados Paliativos.

El mismo Curso se dictará en la ciudad de Ushuaia, el último fin de semana de junio del 2005. El jueves de 15 a 20 horas, viernes, sábado y domingo de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

El Curso tendrá un arancel de \$50 (cincuenta pesos) y la inscripción cerrará el 5 de junio de 2005 y el material de estudio se remitirá a cada inscripto, vía internet, a partir del momento de la inscripción de cada concursante.

ES COPIA FIDELAR ORIGINAL
NORMA MARTÍNEZ
Legisladora
Bloque 26 de Abril